

MEMORANDO DARA-DOA-111-2018

PARA: Licenciado Fausto Cárcamo
Jefe Departamento de Transparencia DARA

DE: Licenciada Fanni Estrada
Jefe Departamento de Operaciones Aduaneras

ASUNTO: Respuesta a Solicitud de Información

FECHA: 06 de junio de 2018



En atención al Memorando DARA-DT-110-2018 de fecha 23 de mayo de 2018, en cumplimiento con los **Lineamientos de Verificación** que establece el **Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP)** referente a brindar información respectiva del **Portal Único de Transparencia** de la **Dirección Adjunta de Rentas Aduaneras** y conforme a lo establecido en La **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública**, en su **Artículo No. 4** " Todas las instituciones obligadas deberán brindar información concerniente a la aplicación de los fondos públicos que administren o hayan sido garantizados por el Estado."; y en su **Artículo No. 13** " Toda Institución Obligada está en el deber de difundir de oficio y actualizar periódicamente a través de medios electrónicos o instrumentos computarizados; a falta de estos, por los medios escritos disponibles."; mediante el cual nos solicitan remitir información del mes de enero de 2018 referente a las Subastas.

Por lo anteriormente expuesto le informo que, en el mes de **mayo de 2018, no se realizó ninguna Subasta**. Pero en vista de en fecha 30 de abril de 2018 se realizó la Subasta Pública de Mercancías Y Vehículos de la Aduana La Mesa, en aplicación del Artículo 614 del RECAUCA; y de la cual no se había contabilizado el monto total de la venta se le informa que el mismo fue de **L. 1, 855.537.27**; la copia del Acta de Apertura y Cierre se remitirá posteriormente en vista que aún se está elaborando el informe y recabando las respectivas firmas ya que el personal que realizó la ejecución de la Subasta retorno hasta el día lunes de gira.

Atentamente,

FE/rm